

Guayaquil, 01 de junio de 2000

REF: 3.630/M/66

REF: 21.163/I/88

Señor
XAVIER ALVARADO ROBLES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **CORPORACION ECUATORIANA DE TELEVISION S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **VICEPRESIDENTE** de la Sociedad, por un período de cinco años.- Su nombramiento fue inscrito el 10 de octubre de 1995.-

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá subrogar al Presidente de la Compañía, con todas las atribuciones del funcionario subrogado.-

Al Presidente le corresponde ejercer, sin la intervención de otro funcionario la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, requiriendo autorización de la Junta General para intervenir en la enajenación o gravamen de inmuebles de propiedad de la Compañía.

Los deberes y atribuciones de los administradores constan en la escritura pública de reforma integral y codificación de Estatutos, otorgada ante la Notaria Décimo Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 18 de abril de 1988, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre de 1988.

Atentamente,

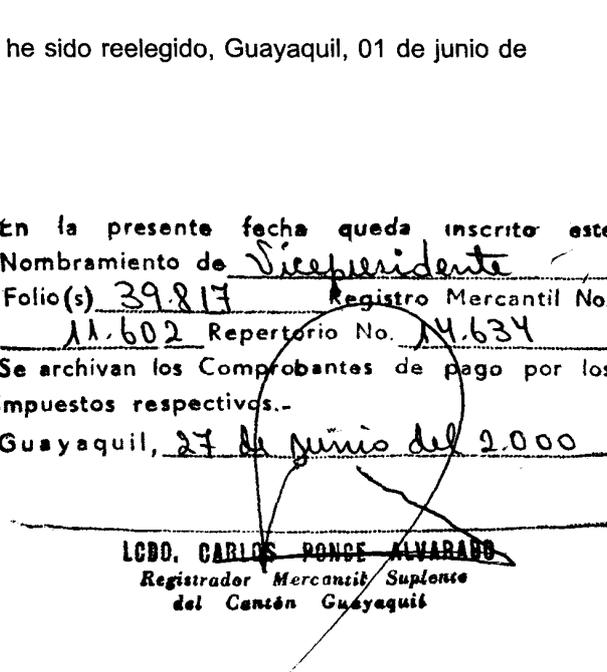

XAVIER ALVARADO ROCA
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE**, para el cual he sido reelegido, Guayaquil, 01 de junio de 2000.-


SR. XAVIER ALVARADO ROBLES
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C. N° 090501410-6



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Vicepresidente
Folio(s) 39.817 Registro Mercantil No.
11.602 Repertorio No. 14.634
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, 27 de junio del 2000


LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil